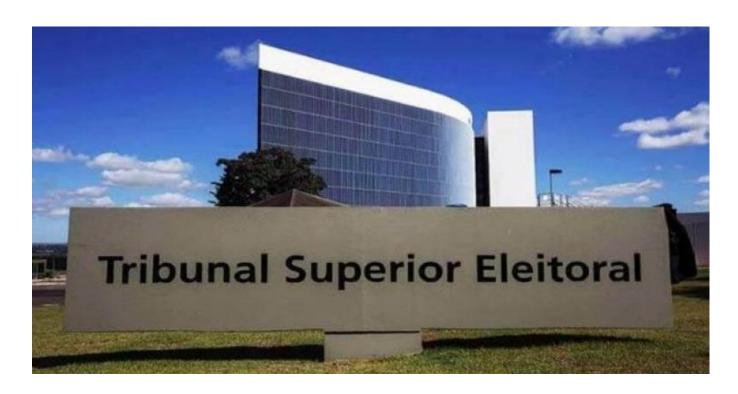


Tribunal brasileño juzgará a Bolsonaro por ataque cibernético

Por: Telesur 04/06/2020



El Tribunal Superior Electoral (TSE) de Brasil informó este miércoles que retomará el caso de un presunto ataque cibernético para favorecer la campaña presidencial del ultraderechista Jair Bolsonaro en 2018.

El presidente del Tribunal, el ministro Luis Roberto Barroso, incluyó en la agenda del 9 de junio el juicio de dos Acciones de Investigación Judicial Electoral (Aijes), sobre unos ataques cibernéticos durante la campaña presidencial de 2018 que presuntamente favorecieron a Jair Bolsonaro.

Las coaliciones Unidos para Transformar a Brasil y Vamos Sin Miedo a Cambiar Brasil interpusieron ante el TSE una demanda contra Bolsonaro por supuesto abuso electoral tras el ataque cibernético a una página de Facebook llamada "Mujeres Unidas contra Bolsonaro".

En septiembre de 2018, el grupo virtual con más de 2.7 millones de seguidores sufrió un ataque informático que alteraron el contenido de la página. Los 'hackers' cambiaron el nombre de la página a "Mujeres con Bolsonaro #17", comenzaron a compartir los mensajes del candidato ultraderechista del Partido Social Liberal (PSL) y expulsaron a los usuarios críticos.

Jair Bolsonaro compartió en septiembre de 2017 a través de su cuenta de Twitter una imagen del grupo "Mujeres con Bolsonaro #17".

Para los denunciantes, el hecho de que Bolsonaro compartió en sus redes sociales un mensaje del grupo de Facebook que fue hackeado constituye un "fuerte elemento de su probable participación" o al menos que tuvo conocimiento del ataque cibernético.